



LOS TEMBLORES NO PARALIZARON ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Universidad Invertirá ₡ 260.000 en Reparaciones de Edificios

Corrillos interesados y más de un periódico local, han propalado la noticia de que a consecuencia del terremoto del 3 del corriente mes, la *Ciudad Universitaria está inutilizada e inservible*. Un periodista ha llegado a insinuar que los culpables de tal situación, son las actuales autoridades universitarias, sin tomar en consideración que la mayor parte de los edificios dañados, fueron construidos por el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) y la Dirección de Urbanismo y Arquitectura (DUA) antes de que las actuales autoridades entraran en funciones.

También se ha querido dar a entender que las actividades académicas de este año se verían seriamente afectadas por los contratiempos causados por el terremoto. Esto no es así. Todos los programas universitarios seguirán su desarrollo normal en 1965. Se abrirán las actividades del Departamento de Física y Matemáticas en su nuevo edificio, en 3 o 4 semanas. Se abrirá en agosto la Residencia Estudiantil y el Comedor Central. Se iniciarán, con sólo un retraso de 2 o 3 semanas los nuevos sistemas de cursos de Ciencias Naturales: Física, Matemáticas,

Química y Biología. Se restablecerán las actividades de Ingeniería, Arquitectura y Agronomía en 3 semanas; Odontología y Química en 6 semanas.

A continuación damos una relación de los edificios dañados en la cual además se ve que las nuevas construcciones no han sufrido ninguna clase de desperfectos.

EDIFICIOS DAÑADOS

- 1) Cuatro edificios de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Agronomía construidos en 1958-1959 por el Instituto de Vivienda Urbana (IVU).
- 2) El edificio de la Facultad de Odontología, construido en 1958 por la Dirección de Urbanismo y Arquitectura (DUA).
- 3) Edificio de la Rectoría, construido en 1961-1963, por la Dirección de Urbanismo y Arquitectura (DUA). Sufrió daños severos y no se ha determinado aún si puede repararse.
- 4) Edificio de la Facultad de Ciencias Químicas, construido en 1961-1962, por la Direc-

ción de Urbanismo y Arquitectura (DUA).

La Universidad va a invertir por su cuenta un total de ₡ 260.000 en la reparación y ubicación de los edificios dañados, sin incluir la Rectoría, cantidad que será reembolsada posteriormente por el Gobierno.

EDIFICIOS INTACTOS

- 1) Edificio del Instituto de Investigaciones Científicas, construido en 1950 por el Ministerio de Obras Públicas.
- 2) Edificio de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, construido en 1954-1955 por la Dirección de Urbanismo y Arquitectura.
- 3) Residencia Estudiantil, antes edificio anexo al Instituto de Investigaciones Científicas, construido en 1951, por el Ministerio de Obras Públicas.
- 4) Edificio para Laboratorios del Departamento de Biología, construido recientemente, 1963-1964, por la Universidad de El Salvador.
- 5) Los siguientes edificios intactos están en proceso de construcción. Han sido diseñados

U. Recoge Fondos para Damnificados

La Universidad de El Salvador, ha organizado varias actividades tendientes a recaudar fondos en beneficio de los damnificados del terremoto acaecido el lunes 3 de mayo.

Algunas de las actividades programadas con el propósito mencionado son las siguientes: a) Una competencia futbolística entre las oncenas de la Universidad de Guatemala y El Salvador, que tuvo lugar en el Estadio Nacional el domingo 16 de mayo; b) Los conjuntos de teatro y danza saldrán

a partir de esta semana a las más importantes poblaciones del país. a dar funciones. Los fondos que se recauden serán para beneficio de los damnificados, c) El Consejo Ejecutivo de la AGEUS ha organizado brigadas con estudiantes de Medicina, Odontología y Ciencias Químicas, las cuales han estado visitando hospitales, campos de evacuación, donde han suministrado asistencia técnica, donado sangre, proporcionando madera, cartón, etc., para la construcción de viviendas provisionales.

por la Oficina de Arquitectura y Planificación de la Ciudad Universitaria y construidos por varias compañías particulares, bajo la supervi-

sión de la firma "Atilio García Prieto".

a) Edificio del Departamento

Pasa a la Pág. 5

Saludo a los Nuevos Estudiantes

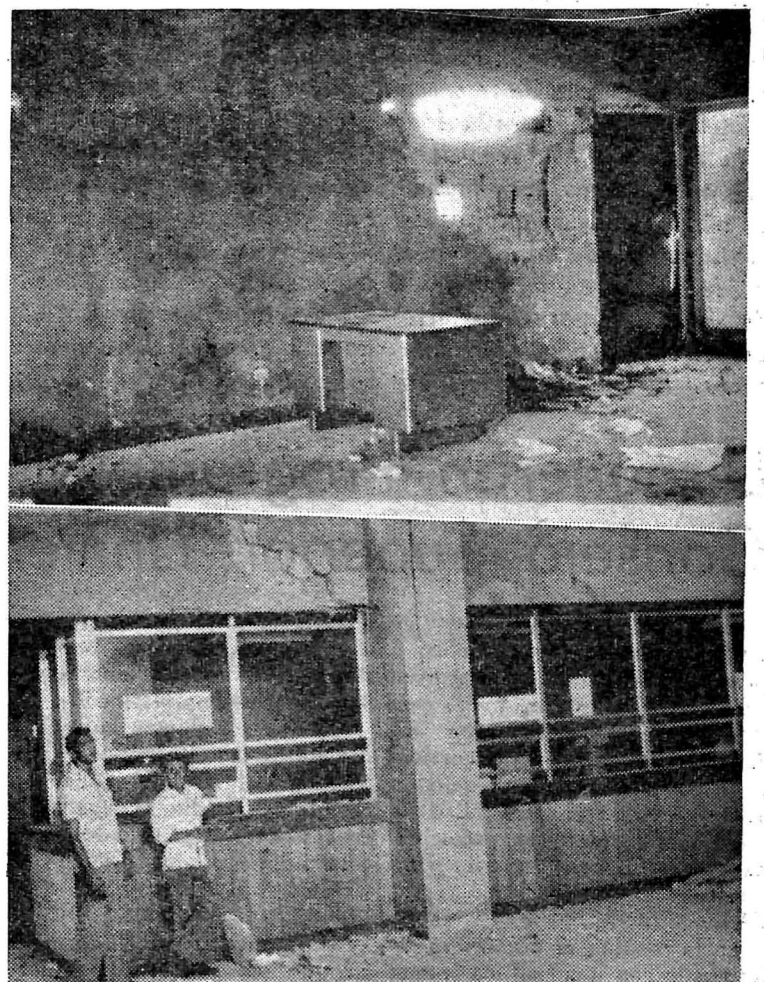
JOVEN UNIVERSITARIO:

Esta es tu Universidad que te recibe con júbilo, esperando darte la formación integral que la Sociedad espera de ti para que le sirvas mejor y eficazmente.

Nuestra Universidad, que ahora es también tuya, porque como Estudiante eres su parte fundamental, ha hecho grandes esfuerzos para que aquí encuentres el sitio ideal para tu educación científica y humanística.

Este centro de cultura ha sido en el pasado —y lo será siempre si tú lo quieres— un foco de ciencia y un bastión de las libertades del pueblo salvadoreño. No permitas por ningún motivo que esa tradición heroica se pierda o simplemente se quede en el olvido.

Tú eres un universitario salvadoreño que tiene una dura tarea por delante: ¡estudiar, estudiar y estudiar! ¡Recuerda que las horas pasan, darás cuenta de ellas!



Aspecto del edificio de la Rectoría después del terremoto del 3 de mayo.

CARTA ABIERTA DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO AL PRESIDENTE RIVERA

APOYO AL PUEBLO DOMINICANO

Al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Coronel Julio Adalberto Rivera.
E. S. D. O.

SEÑOR PRESIDENTE:

Atentamente me dirijo a usted en nombre del Consejo Superior Universitario para hacer llegar hasta usted el criterio de este alto Organismo Universitario en relación a la actitud del Gobierno que usted preside con ocasión de la crisis surgida en la República Dominicana.

La Universidad de El Salvador por medio del Honorable Consejo expresa la preocupación que le embarga por el atropello de que ha sido víctima la República Dominicana, atropello que constituye un grave quebrantamiento de las condiciones esenciales del Estado, cuales son: la independencia y el derecho a decidir su propio destino que integran el derecho de soberanía nacional.

Considera el Consejo, Señor Presidente, que la actual ocupación militar por parte de los Estados Unidos de Norte América en la hermana República Dominicana, no constituye un hecho aislado, sino un eslabón más en la cadena de intervenciones de tal género en la América Latina. Debe recordarse que hace apenas poco más de un año, la opinión pública del continente y este mismo Consejo, se vieron en la necesidad de condenar parecidos actos perpetrados por las fuerzas armadas de los Estados Unidos

en la República de Panamá. Tenemos la firme convicción de que el pretexto aducido para justificar la ocupación militar (defender la vida y propiedad de ciudadanos norteamericanos), no es más que eso: un pretexto. Tal circunstancia queda de relieve si se toma en cuenta que el mismo Gobierno de los Estados Unidos dijo después que la ocupación tenía por objetivo esencial resguardar los intereses políticos del país del Norte. En síntesis, la tesis de los Estados Unidos es que el derecho de soberanía de estos pueblos está limitado por los intereses políticos de aquel país y que esos intereses prevalecen sobre el derecho de libre determinación de los pueblos de Hispanoamérica. No es insólito que un país impulsado por sus propios intereses viole, niegue, atropelle el derecho de otros pueblos. Pero lo que sí resulta insólito, doloroso y deprimente es que personas de esos mismos países se dobleguen a esos intereses, renieguen de sus derechos y enajenen su dignidad. Un funcionario norteamericano dijo que los Estados Unidos había cometido un error irreparable y que habían actuado al impulso de informes inexactos proporcionados por sus Embajadas. En nuestros países, sin embargo, hombres que se dicen demócratas, han aplaudido el atropello e intentado justificarlo desde el punto de vista jurídico. Es más, han calificado de comunistas a todos aquéllos que han salido en defensa del derecho de soberanía de la nación herma-

na. A la Universidad por haber exigido respeto en su derecho de autonomía y la vigencia efectiva de sus derechos culturales se le ha tildado de comunista. Ahora, por ponerse del lado del derecho, se le llamará también comunista. Los anti-comunistas obcecados están identificando democracia con atropello y anhelo de justicia con comunismo.

Los infantes de marina violaron antes, en la tercera década de este siglo, el suelo dominicano y sólo se retiraron cuando habían puesto el gobierno del país en manos de uno de los más feroces dictadores que recuerda este continente. Tres décadas de Rafael Leonidas Trujillo, fueron la herencia de esa primera intervención.

Aquí, en Centro América, las huellas de las pisadas de la infantería de marina de los Estados Unidos en Nicaragua, se prolongan ya por más de treinta años en la omnipotencia de una dinastía familiar.

No puede pasar inadvertida, por otra parte, la circunstancia verdaderamente lamentable, de que una vez más se ha puesto en tela de juicio la serenidad de la O. E. A. Esa es la conclusión que impone la forma irregular y antijurídica con que fue obtenida la resolución de formar un cuerpo militar interamericano para intervenir en Santo Domingo. Ha quedado claro que la O. E. A. fue convocada con la expresa condición de aprobar una sola cosa: lo que fuera

Pasa a la Pág. 5

Discutieron Programa de Becas en el Consejo Superior Universitario C. A.

San José (CSUCA), mayo de 1965. Funcionarios que tienen a su cargo los servicios de becas en las Universidades Nacionales centroamericanas, participaron los días 20 y 21 de mayo del corriente año en una importante reunión que se efectuó en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras, patrocinada por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

En la reunión se discutió lo relacionado con una política común de becas para la región centroamericana; la creación de departamentos y patronatos de becas en las Universidades donde no los ha-

ya y tratar de lograr la organización de programas de becas, no sólo para estudiantes sino también para docentes universitarios.

Otro de los puntos importantes discutidos fue el estudio de la estructura del Instituto Centroamericano de Crédito Educativo, el cual se está organizando con la colaboración conjunta de CSUCA, ODECA y ROCAP.

Se estudió, además, la forma para que las Universidades creen becas de adiestramiento en los Centros de Estudio declarados regionales por el CSUCA y que se establezcan sistemas uniformes de

selección de candidatos y adjudicación de becas en todas las Universidades.

Finalmente, se consideró la forma de aumentar la eficiencia de los Departamentos de Becas, a través de una mejor divulgación de las ofertas de becas, adiestramiento del personal que labora en los departamentos, elaboración por las universidades de un estudio relativo a sus necesidades en la formación de profesores universitarios y creación en cada departamento, de una bibliografía relativa a las becas que gobiernos e instituciones extranjeras ofrecen.

Estudiantado Denuncia Agresión Norteamericana a República Dominicana

La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS), el Movimiento Estudiantil Social Cristiano (MESC), el Movimiento de Izquierda Democrática (MID) y los Frentes Universitarios Revolucionarios, se dirigen al Pueblo Salvadoreño, para referirse a los acontecimientos de la hermana República Dominicana.

EL PUEBLO DOMINICANO LUCHA POR SU INDEPENDENCIA

El estudiantado y el Pueblo Salvadoreño recibieron con júbilo la noticia de que había sido depuesto el gobierno de hecho en la República Dominicana para retornar al régimen constitucional. Este era un suceso sin precedente en toda la historia política de América Latina, único en el militarismo americano. Pero surgió la figura de un General de corte trujillista para dirigir las armas del ejército contra el Pueblo. Frente a esta virtual amenaza, los militares jóvenes, con un alto sentido de patriotismo, distribuyeron armas entre la población civil que, desde ese momento, ha dado a todos los pueblos un ejemplo de heroica decisión de luchar por sus derechos.

En República Dominicana se han conjugado las fuerzas patrióticas, militares y civiles, sobre la amplia base de los intereses comunes a toda la población, para borrar por siempre la sombra del trujillismo, para alcanzar la verdadera democracia, para recobrar la dignidad nacional, para encausar la patria por los caminos de la independencia.

LA ALEVOSA AGRESION DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

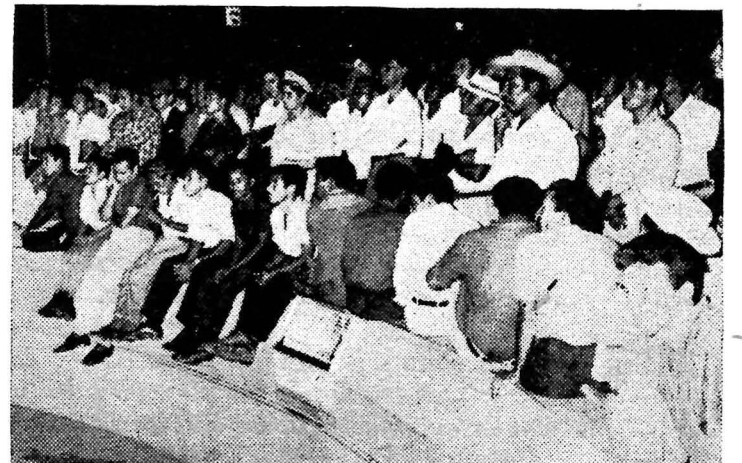
No obstante la amplitud democrática del movimiento y la claridad
Pasa a la Pág 7

Publicación de una Nueva Revista del CSUCA

La Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, con sede en San José, Costa Rica, ha iniciado la publicación de una revista titulada "Repertorio Centroamericano", cuyo Director es el Dr. Sergio Ramírez. La revista —necesaria para la divulgación de la producción literaria del Istmo,— publica en forma ordenada y sintética los comentarios y noticias más sobresalientes de interés para la población culta de los cinco países. A lo anterior se agrega la reproducción de comentarios de las obras publicadas en Centroamérica tanto por las editoriales universitarias como por los ministerios de educación. Esta actitud del Director

de la revista refleja un interés inusual por las repercusiones culturales que la literatura regional tiene en los países que reciben estas publicaciones. "Repertorio Centroamericano" de Diciembre de 1964 (Nº 1), es una revelación de buen gusto e interés por las manifestaciones del espíritu.

La redacción de EL UNIVERSITARIO ha recibido numerosas cartas y artículos de protesta por la Intervención norteamericana en Santo Domingo. Lamentamos no poder dar cabida a todos estos en nuestras páginas.



MITIN DE PROTESTA.—El 27 de Mayo a las 5 de la tarde, en el parque Libertad se realizó un mitin de protesta por la invasión de tropas norteamericanas en la República Dominicana. El mitin fue organizado por El Comité Pro-Soberanía de la República Dominicana y Autodeterminación de los Pueblos.

La Reorganización Administrativa: Un Imperativo de la Reforma de la U

La reorganización administrativa de la Universidad no puede diferirse por más tiempo y estamos en condiciones de llevarla a cabo en el curso del año 65.

La estructura administrativa de la Universidad es anticuada y solamente podría adaptarse a una pequeña Universidad con un pequeño volumen de operaciones. El crecimiento de programas académicos, programas de becas y residencias estudiantiles, aumento importante de la población estudiantil, cambios de sistemas docentes y un aumento presupuestario importante, requieren el establecimiento de un sistema administrativo verdaderamente eficiente.

Nuestra Universidad no puede seguir creciendo así, pues su crecimiento se vería limitado y obstaculizado por una organización administrativa ineficiente. La Comisión de Finanzas ha proyectado una nueva organización administrativa y ha presentado al Consejo un proyecto de reglamento administrativo y financiero de la Universidad, en el cual se introducen importantes innovaciones, algunas de las cuales ya están ejecutándose.

Para hacer posible un eficiente funcionamiento de lo que ahora constituye el Departamento de Control (Auditoría e Interventoría) y las Secciones de máquinas contables y de Contaduría, se han nombrado nuevos empleados en dichas Oficinas. La Universidad cuenta con tres nuevos empleados.

Como Jefe del Departamento de Control se ha nombrado a partir

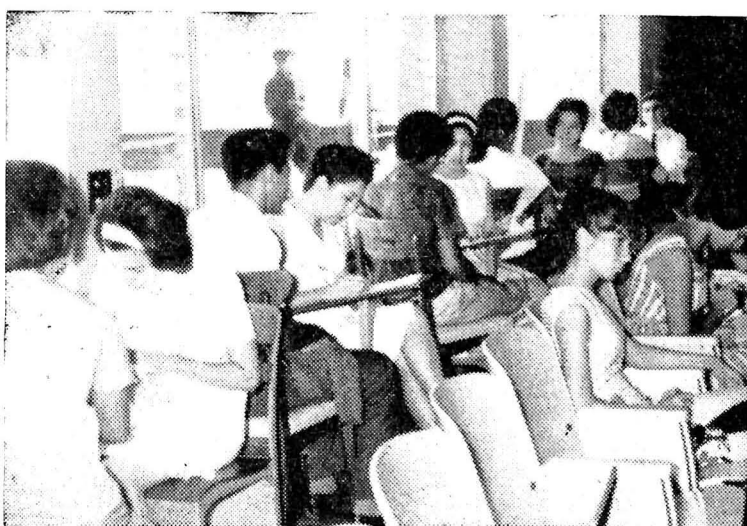
del primero de marzo, con el título de Auditor Interno, al señor Mario Meléndez Rosales de 35 años de edad y con experiencia contable de más de 15 años y experiencia en Auditoría. Ha trabajado en los siguientes lugares: Banco Hipotecario, Banco Salvadoreño, Instituto Regulador de Abastecimientos, Administración de Bienestar Campesino —en donde organizó el sistema contable— y otras empresas comerciales.

El señor Meléndez, en los dos meses que lleva de trabajo en nuestra Universidad, ha demostrado eficiencia y dedicación y ha reorganizado muy satisfactoria-

mente la Sección de Control financiero de la Universidad.

Como Jefe de la Sección de Máquinas se ha nombrado al señor Luis Gonzalo Pacas Rodríguez, quien es un experto en la utilización de maquinaria IBM para contabilidad y para los nuevos sistemas de control estudiantil en forma mecanizada. El sistema de máquinas está llamado a tener un amplio desarrollo en los próximos años, de tal manera que será utilizado no solamente para los procedimientos administrativos mencionados, sino para el control de

Pasa a la pág. 6



ENCUESTA SOCIAL.—Alumnos universitarios en general se someten a previa entrevista con las trabajadoras sociales al servicio de la Universidad. Este requisito es indispensable para conocer la situación socio-económica de los estudiantes.

El CSU Nombra a la Comisión Coordinadora de Areas Comunes y a su Coordinador General

En reciente sesión del C.S.U. fue nombrada la Comisión Coordinadora de Areas Comunes, quedando integrada así:

Dr. Rafael Cedillos (Fac. de Medicina), Dr. Carlos Eloriaga (Fac. de Química), Dr. Francis-

co Bertrand Galindo (Fac. de Derecho), Dr. Oscar Quintero Orellana (Fac. de Economía), Dr. Mariano García Villas (Fac. de Humanidades), Dr. Alberto Castro de la Cotera (Fac. de Odontología), Ing. Rafael Colindres (Fac. de Ingeniería), Ing. Mario René Arévalo (Fac. de Agronomía), Dr. Marco Tulio Cabezas (Depto. de Biología), Ing. Rodolfo Morales (Depto. de Matemáticas).

Faltan los nombramientos de 4 representantes estudiantiles, que oportunamente hará la AGEUS.

En la sesión del C.S.U. del viernes 14 de mayo, el Rector presentó una terna de candidatos para el puesto de Coordinador General, y el Consejo seleccionó al señor

Albino Tinetti, universitario de destacado prestigio. El señor Tinetti es egresado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y ha sido un notable impulsador de la reorganización de dicha Facultad. También ha sido miembro del C.S.U. con anterioridad, en donde se ha destacado por su puntualidad y sus actuaciones honradas y ejemplares, mereciendo una felicitación especial de la Asociación de Estudiantes de Derecho.

Estamos seguros que tanto la Comisión Coordinadora como su Coordinador General, cumplirán una labor de extraordinaria importancia dentro de los nuevos planes de estudios de Areas Comunes.

Se Nombra un Cajero Central

La Universidad continúa en un activo proceso de reorganización administrativa y académica. Ya se ha señalado en publicaciones anteriores la impostergable necesidad de hacer una reestructuración administrativa que responda a las necesidades de la reorganización académica.

En el corriente mes de mayo entra en funciones el nuevo cajero general que tendrá parte de las atribuciones que tenía el Tesorero y que le son otorgadas por el Estatuto Orgánico. Sin embargo, esas funciones quedan limitadas a lo que técnicamente se llama Caja, de tal manera que el funcionario pueda cumplir más eficientemente con su cometido y con este objeto se le ha liberado de otras funciones accesorias o periféricas del cargo que obstaculizaba el cumplimiento de las funciones contables.

Celébrase Foro Sobre Sistema de Unidades Valorativas

Importante evento académico tuvo lugar el sábado 22 de los corrientes a partir de las nueve de la mañana en el auditorio de la Facultad de Derecho. Se llevó a cabo el anunciado Foro para discutir el proyecto, elaborado por la Comisión de Reforma Universitaria, sobre el sistema de unidades valorativas y méritos, que vendrá a introducir una funda-

mental reforma académica a nuestro Primer Centro de Cultura, continuando con lo que ha dado en llamarse "la pedagogización de la Universidad".

Se esclareció por parte de los asistentes —profesores de tiempo completo y representantes estudiantiles— "que este sistema per-

Pasa a la pág. 6

Grave Atraso en Construcción de la Facultad de Medicina

El proyecto de desarrollo de la Facultad de Medicina tiene un doble aspecto que comprende el desarrollo académico y el desarrollo físico del proyecto. El proyecto en conjunto implica una serie de programas que comprende importantes reformas en el plan de educación médica, el establecimiento de estudios post-graduados y el establecimiento de numerosas y nuevas carreras relacionadas con las ciencias médicas y odontológicas.

El proyecto de construcción es una consecuencia del proyecto del desarrollo académico.

Desde 1964 se admitieron a los cursos pre-médicos, una cantidad de estudiantes que es 2.5 superior a lo que había sido en 1963. Para que el programa no sufriese inconvenientes, la construcción debía estar terminada en marzo de 1966.

El desarrollo arquitectónico y los planos estructurales y de instalaciones vienen sufriendo grave atraso desde hace muchos meses, hasta tal punto que ha sido imposible comenzar la construcción y ahora resulta evidente, que el edificio no podrá estar listo ni siquiera en mayo de 1966, lo cual creará, sin duda alguna, graves problemas para la Facultad de Medicina y para los estudiantes de medicina que hacen su segundo año de pre-médica en el corriente año. Toda solución que se encuentre al problema para el primero y, probablemente segundo semestre del año académico 66-67, será a costa de sacrificios muy grandes tanto de parte de la Facultad y sus departamentos como de parte de los estudiantes.

Los atrasos sufridos tienen múltiples causas que se originaron en la misma Facultad de Medicina y otras en circunstancias propias de la Oficina de Arquitectura y Planificación.

El desarrollo del proyecto arquitectónico ha sido muy complejo y difícil y ha requerido una serie de consultas que garantizan hasta cierto punto una construcción buena y funcional; será el centro de enseñanza médico más moderno que haya en toda el área centroamericana y, probablemente, mucho más allá de Centro América. El proyecto se mantiene, sin embargo, dentro del límite de costos razonable. Así, por ejemplo, el costo total del proyecto alcanza cerca de ₡ 50.000.00. Comparemos el costo de este proyecto con el costo para la Universidad de Guatemala del proyecto de la Facultad de Odontología que alcanzó la suma de ₡ 250.000.00

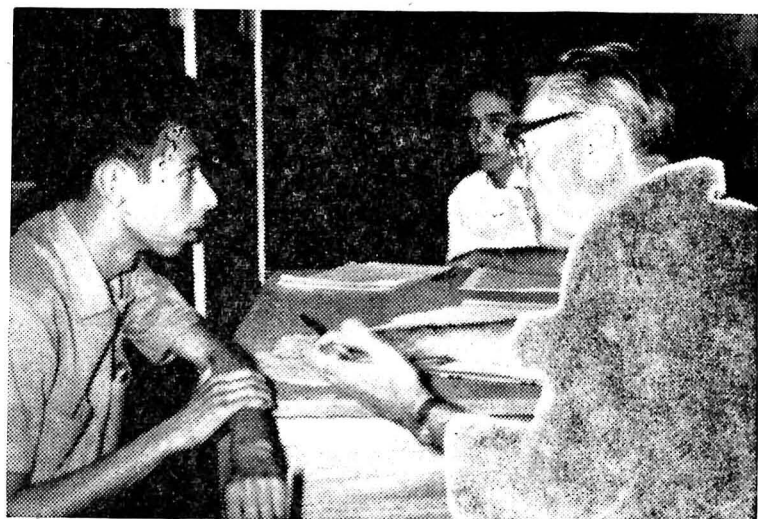
Comienzo del Aprovechamiento

Para no sufrir atrasos al iniciarse las obras dentro de pocas semanas, se han comenzado a hacer pedidos de hierro por valor de ₡ 180.000.00 por un total de 1.135 toneladas que representan menos del 5% del peso total del edificio que será de 20.000 toneladas métricas.

La Comisión de Planificación y el Consejo Superior Universitario están estudiando la forma más conveniente de construcción y se está tratando de seleccionar al personal más calificado para dirigir la construcción y supervisar la obra.

Comisión Becas Internas Designa Consejo Superior Universitario

Recientemente el Consejo Superior Universitario designó, en cumplimiento del Reglamento respectivo, a los nuevos miembros de la Comisión de Becas Internas de la Universidad. Los nuevos miembros son: Prof. Carlos A. Rodríguez, Dr. Héctor Berríos y José Adalberto Díaz.



El doctor Hans Fleischhacker, catedrático de Genética Humana y Antropología Física en la Universidad de El Salvador, da consejos y explica a un nuevo alumno el principio del estudio en las Areas Comunes de las facultades técnicas.

Fragmento de la Conferencia

LA ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD*

Por Juan Mario Castellanos.

2) Origen y Desarrollo Inicial de la Universidad

La Universidad es una *institución social*, porque surge en un momento concreto del desarrollo general de las sociedades. Dondequiera que el desarrollo económico-social alcanza un determinado nivel, dondequiera que se dan determinadas *condiciones* económico-sociales, se inicia el proceso de diferenciación universitaria. Lo mismo en la época de la dinastía Han en China, que en la Edad Media europea; lo mismo en América poco después de las *invasiones* hispánicas y anglo-sajonas, que en el Asia y el África coloniales de finales del siglo XIX. Sin embargo, para nuestros propósitos generales, para la determinación filosófica de la esencia de la Universidad, no es imprescindible que describamos *todos* esos momentos concretos de los desarrollos particulares de las sociedades en las cuales urge la Universidad. Bastará que describamos aquel desarrollo social que conduce en nuestros días, a la constitución de una Universidad concreta, la Universidad Autónoma de El Salvador. Y esto, por la sencilla razón de que en ese desarrollo económico social, se manifiesta de una manera clara y suficiente la esencia que buscamos. Se aclara la contradictoria esencia de la Universidad en general y de la Universidad latinoamericana en especial de la cual, la Universidad salvadoreña es solamente un caso particular.

a) *La Universidad Europea Medieval*.—Dejando a un lado, pues, el origen primario y último de la Universidad en China, y su consiguiente desenvolvimiento en la época de la dinastía Han, describamos la situación económico-social existente en la Alta Edad Media europea. Es en esa época en la cual se hace evidente el proceso de diferenciación universitaria que culmina con la aparición de las Universidades modernas y de las Universidades latinoamericanas. En los antiguos burgos de Bolonia, Padua, Cracovia y París, surgen algunas de las primeras Universidades que llegan a constituirse como tales, en el sub-continente europeo. Aparecen en tres regiones geográficas distintas, el norte de Italia, el este de Polonia y la Francia septentrional, que sin embargo han alcanzado el más alto nivel de desarrollo económico que permite la época. Tres regiones geográficas distintas cuyas condiciones sociales, si bien ofrecen características diferentes, son esencialmente semejantes. El norte de Italia es, en aquel tiempo, el primer centro de *comercio internacional* con que cuenta la Europa continental y cristiana. Una nueva clase social surge paulatinamente, desgajándose del artesanado y de la baja nobleza: los *traficantes de comercio*. Viajan al África del norte, al Asia Menor, a la India, en incluso a la China. Primeramente por tierra, luego, a finales del siglo XV, por las vías marítimas establecidas por los portugueses, y señaladas varios siglos antes por Marco Polo. De los países orientales traen mercancías que sirven para satisfacer necesidades propias de la aristocracia feudal: el alto clero y la nobleza seglar. Perfiles, sedas, porcelana, en una palabra, mercancías "exóticas", extranjerías y lujosas. Pero además de las mercancías "exóticas", los traficantes de comercio "traen" consigo otras cosas, traen consigo *nuevas ideas*. Es probable que ya en aquella época, la ignorancia y los estrechos intereses de la aristocracia feudal, hayan calificado de "exóticas" a esas nuevas ideas. En verdad eran simplemente superiores, proporcionaban una concepción del mundo más amplia, menos irracional que la de ellos. En verdad también, esas ideas no son traídas propiamente de ninguna parte, sino que surgen como respuestas teóricas a las necesidades insatisfechas de una clase que lucha por arrancarle privilegios a la clase dominante en la sociedad. Los múltiples viajes emprendidos por los traficantes de comercio, por esa burguesía mercantil que se va formando, ponen al descubierto la estrechez mental del clero escolástico y de la nobleza feudal. Entonces, al *dogmatismo* religioso de la Iglesia se opone una *tolerancia* religiosa, un cierto relativismo religioso pero siempre marcadamente teísta. A la *teocracia absoluta* del feudalismo se opone una concepción política *pluralista*, en cierto grado *republicana* y *democrática*, que incluye como clase dirigente en la sociedad a la burguesía mercantil y manufacturera. Detrás de los puertos internacionales de Génova y Venecia, en Bolonia y Padua, se van organizando las instituciones sociales necesarias para cumplir los fines propuestos por la nueva clase: los estudios generales o futuras Universidades. La lucha mantenida contra el alto clero y la nobleza feudal, se refleja claramente en la misma *estructura administrativa* de esas instituciones. El estudiantado, dividido en agrupaciones según su localidad de origen, dividido en "naciones", participa de manera decisiva en el gobierno de las mismas. La participación del estudiantado, pues, dicho sea aquí de paso, en las tareas administrativas de la Universidad, es una característica tradicional de ciertas Universidades europeas, y por lo tanto dicha participación en nuestro tiempo, tiene tanto de "revolucionario", como de "restaurador". Esto para aquellas personas que todavía se escandalizan por la participación estudiantil en el gobierno universitario. Pero bien, regresemos al tema. La antigua Universidad de Bolonia es el caso más ilustrativo en este sentido. En ella las naciones estudiantiles llegaron a tener notable influencia. Se revivió el estudio de los clásicos de la antigüedad, y con ello se propició un "renacimiento" de las artes, de la filosofía e incluso de las ideas políticas, que habían sido sepultadas vivas, durante la dominación de la escolástica feudal. Las naciones estudiantiles representaban en la Universidad de Bolonia, las ansias más progresistas de amplios sectores de la ciudad. Y si bien finalmente en la historia de esas ciudades, los intereses feudales no pudieron ser vencidos inmediatamente, no cabe la menor duda que de la labor efectuada por ellas, brotó en gran parte la ideología y el estímulo que impulsó el movimiento renacentista y anti-feudal en el resto de Europa.

También en Polonia y en Francia surgen las instituciones universitarias, al servicio de las nuevas ideas de una nueva clase, que es una clase desgajada de campesinos enriquecidos, propietarios de pequeñas manufacturas, la baja nobleza y el bajo clero. Pero las condiciones sociales en esos países ofrecen características

diferentes a las condiciones sociales del norte de Italia. El reino de Polonia por ejemplo, se encuentra colocado cerca de la frontera límite de la cristiandad, al mismo tiempo de que participa del auge comercial propiciado por la liga de ciudades hansíaticas. Eso hace que el choque de intereses e ideas, se incline más fácilmente del lado de los que defienden las viejas posiciones. Si bien el principado de Cracovia no es una "tierra de nadie" como lo son en parte Hungría y Austria, está obligado a mantenerse constantemente en pie de guerra. En juego está no solamente la seguridad económica de los señores feudales y el alto clero, sino también las concepciones religiosas que ellos sustentan y de las cuales participa a su manera, el pueblo. Existe una clase de comerciantes internacionales que se puede colocar al frente de la lucha anti-feudal y anti-eclésiástica. Pero el grueso de la nueva clase lo forman artesanos y campesinos progresistas, cuya estabilidad económica también se ve amenazada por los bárbaros (ucranianos, mongoles, etc.) y los infieles (turcos). La Universidad de Cracovia refleja, pues, en su formación, esta contradictoria situación. Las condiciones sociales en que surge son *esencialmente* semejantes, a las condiciones sociales en que surgen las Universidades de Bolonia y Padua, pero ofrecen características bastante diferentes. La alta nobleza y el alto clero se mantienen unidos y conservan detrás de sí a otros sectores importantes de la población: pequeños comerciantes, campesinos, bajo clero, etc. El más alto exponente intelectual de la nueva clase, Nicolás Copérnico, uno de los espíritus más revolucionarios en la historia de la humanidad, concentra en sí mismo todas estas contradicciones. Nace en la ciudad hansíatica de Thorn, su padre es un rico comerciante y él mismo sigue la carrera eclesiástica. Estudia en la Universidad de Cracovia, y a fines del siglo XV visita con gran admiración las Universidades de Bolonia, Padua y Ferrara. Sus estudios astronómicos, que situaron al sol en el centro del sistema planetario, constituyeron los fundamentos científicos de lo que sería la ideología de la nueva clase: el *cientificismo teísta*. La brutal represión que la Iglesia desató contra las ideas coperniquianas, y más exactamente todavía, contra aquellas personas partidarias de sus ideas, contra aquellos grupos de personas que las difundían, llevó más tarde a Giordano Bruno a la hoguera. Pero así como hoy se dice: "los cañones no destruyen las ideas", en aquella época bien podría haberse dicho "el fuego no calienta las ideas". La represión de la Iglesia, justificada y legalizada teológicamente por los Tribunales del Santo Oficio, sólo produjo los efectos deseados allí donde el desarrollo económico-social de la clase burguesa insurgente, no alcanzó a consolidarse. Este fue el caso del reino de Polonia donde, como ya lo adelantamos, la unidad feudo-clerical logró mantener las viejas formas de la producción en el campo, sometiendo bajo su dominio a amplios sectores de las clases más bajas. La Universidad de Cracovia a pesar de haber "dado", por así decirlo, los fundamentos generales de la ideología de la nueva clase, fue detenida en su proceso de diferenciación, en el proceso de diferenciación de su esencia; durante siglos continuó sometida a la censura del dogmatismo escolástico. Pero su aportación al movimiento revolucionario de la nueva clase ascendente, no pudo ser controlado. A través de los perfeccionamientos que le dieron Galileo, Kepler, Newton y Laplace, a través de las profundas innovaciones en el cálculo y la teoría que significa el relativismo de Einstein, la teoría heliocéntrica del sistema solar de Copérnico continúa siendo en nuestros días, la base imprescindible de la ciencia astronómica moderna.

En Francia, a su vez, el desarrollo inicial de la Universidad refleja las peculiaridades de su particular situación económico-social. La alta nobleza y el clero, arruinada en parte por las continuas guerras contra los ingleses, buscaron la formación de una aristocracia más amplia, enfrentándose en su conjunto contra el campesinado y el artesanado. Pero incluso con ellos, debieron de llegar a ciertas transacciones. La Universidad de París reflejó esta contradictoria situación. Por un lado, su administración quedó en manos exclusivas de los "doctores en teología", de los "iluminados" y "sapiéntísimos", que indudablemente defendían los intereses de las clases dominantes. Pero por el otro lado, el dogmatismo escolástico no pudo mantener una censura cerrada, estrecha, sobre las mismas discusiones teológicas. El enfrentamiento de ideas, como ya lo sabían los antiguos griegos, es siempre el mejor método para llegar a la verdad teórica. Los dogmas teológicos se oponían a esa verdad. La teología escolástica, pues, entró en un franco período de descomposición. La nueva clase ascendente vio la posibilidad de escalar posiciones de dominio dentro de la sociedad, sin necesidad de recurrir a la violencia como norma general. La *burguesía reyecista* francesa recurrió en gran medida a la táctica que hoy la llamarían de "infiltración", para ir ocupando posiciones de poder dentro de la sociedad, en oposición a la alta nobleza y a la antigua clerigalla feudal. Campeón de esta táctica fue indudablemente el gran Renato Descartes. Representante típico de los intereses de la burguesía incipiente (era hijo de un pequeño noble arruinado), Descartes completó la fundamentación científico-teísta de la ideología de su clase, que ya había iniciado Copérnico. En nuestra época, es imposible evitar una sonrisa cuando vemos como Descartes dedica sus *Meditaciones* "a los decanos de la muy sagrada Facultad de Teología de París", y algunos de estos, especialmente los jesuitas, aceptan entrar en discusión con él. De esta manera, buen número de sacerdotes del bajo clero se unieron de buena fe a las ideas y concepciones cartesianas, que no significaban otra cosa que la definitiva superación metódica y refutación lógica de la antigua escolástica. Mas la formación de una nueva y más amplia aristocracia, entresacada del alto clero, la antigua nobleza y la burguesía ascendente, atrofio el proceso de democratización burguesa, creando una sólida *nobleza reyecista* con la cual la burguesía tuvo que pactar. Durante otros dos siglos, la Universidad de París no pudo festejar el verdadero triunfo de Descartes, y quedó parcialmente sometida a un eclecticismo teológico, a un

Descartes "corregido" por Malebranche. Fue hasta finales del siglo XVIII que la burguesía francesa, frustrada, cansada de tanto engaño, y ante la necesidad de mecanizar su manufactura, decidió la toma violenta del poder político, y la Universidad comenzó a estructurarse progresivamente, de acuerdo a las necesidades de su esencia.

b) *La Universidad hispánica: origen de la Universidad latinoamericana*.—Regresemos a los orígenes ya descritos de la Universidad medieval. La situación general del desarrollo social en la Europa central, asimismo como la diferenciación universitaria que se llevaba a cabo en las instituciones de cultura superior en Bolonia, Cracovia, París, etc., tuvieron su repercusión en la península ibérica. Ya desde el siglo XIII había surgido en España un centro de cultura superior, que posteriormente tendría gran influencia en el origen y desarrollo inicial de las Universidades latinoamericanas: la Universidad de Salamanca. Pero el desarrollo económico-social de la península ibérica fue en extremo complejo, configurando específicamente su situación para aquella época. Ocupó, como el reino de Polonia, una posición de frontera límite de la cristiandad. Mas relegados a vivir durante varios siglos en las regiones montañosas del norte de España, en las regiones cantábricas, bajo fuerte presión árabe-morisca, los habitantes cristianos de la península se vieron en la necesidad de llevar una vida comunitaria, en varios aspectos contrapuesta a la vida del medioevo feudal. Es decir, la organización social de los habitantes cristianos de la península ibérica, descendió hasta formas inferiores al mismo feudalismo: su organización social fue en muchos aspectos semejante a la de las primitivas comunidades tribales, con comunidad de tierras para el cultivo y pastoreo, nomadismo latente, poder público identificado con el pueblo armado, división en clanes, etc. La guerra que estas comunidades sostuvieron contra la dominación árabe-morisca fue en sus comienzos lo que hoy se llamaría más o menos una "guerra de guerrillas". Pero sólo en sus comienzos. Las guerras de guerrilla son siempre sólo en sus comienzos, y después se transforman en guerras "totales de liberación". Pues bien, cuando las comunidades hispánicas, o mejor dicho cantábricas, fueron desalojados a la decadente sociedad esclavista de los moros del territorio peninsular, se fueron inmediatamente configurando reinos independientes con características feudales: Navarra, Aragón, Castilla, etc. Mas la organización comunitaria que era tradicional en la vida guerrillera de las montañas chocó violentamente contra los intereses de la naciente aristocracia feudal. El feudalismo español —muy a pesar de lo que opinan los modernos hispanistas— dura en parte hasta nuestros días, porque apenas si comenzó a configurarse definitivamente en el siglo XV. Las formas comunitarias de organización social que mantenían los antiguos guerrilleros cristianos, no pudieron sostenerse invariables frente a la forma feudal de organización social que fue surgiendo. Sin embargo, tampoco la dejaron desarrollarse libremente. En el resto de Europa, la formación de las grandes *monarquías nacionales*, o monarquías apoyadas por la incipiente burguesía, se hizo posible y necesaria debido al aumento de la producción agrícola, al auge del artesanado y a la ampliación del comercio en general. En España, la monarquía nacional que se formó partiendo de Castilla, tuvo por finalidad el progresivo suplantamiento de los intereses comunitarios tradicionales, por los intereses de los señores feudales, constituyendo en sus comienzos una especie de *feudalismo paternalista*. La monarquía nacional española, pues, cuya formación fue contemporánea a la formación de las monarquías nacionales inglesa y francesa, fue muy inferior en su estructura interior, en su forma de organización social. La sublevación de los ayuntamientos en 1521 dirigida por Juan de Padilla, señaló un último y violento esfuerzo por mantener las tradiciones comunitarias. Derrotada la sublevación "comunera", España entró de lleno en el proceso para convertirse en una monarquía feudal.

i) *La Universidad de Salamanca*.—La divisa de la Universidad de Salamanca, "maestra de todas las ciencias", ya la había sido adjudicada en el siglo XIII. Pero tanto la administración como la docencia de esta Universidad no pudieron sino reflejar las condiciones sociales en que se fueron desarrollando. De ahí que por un lado, la Universidad de Salamanca admitió la democratización parcial de su estructura administrativa, siguiendo el estilo de las Universidades del norte de Italia. Por otro lado, empero, ideológicamente, no fue el soporte de las ideas de una nueva clase anti-feudal, de comerciantes internacionales, ni siquiera tuvo la necesidad de plantear problemas teológicos y filosóficos fuera del marco del dogmatismo escolástico. La Universidad de Salamanca, y siguiéndola a ella las demás Universidades hispánicas, vinieron así a constituir un tipo aparentemente nuevo de Universidad, formado por la aleación de los tipos ya existentes en el centro de Europa. Pero que queden bien claras sus características específicas. La participación del estudiantado en el gobierno universitario, no reflejaba los esfuerzos democratizadores de una nueva clase, de la burguesía mercantil o manufacturera, por anular los privilegios de la antigua aristocracia clerico-feudal. Reflejaban más bien los esfuerzos de una forma de organización social más primitiva, pre-feudal, cuyo nivel de productividad agrícola era ya deficiente para el aumento de la población hispánica. De ahí, pues, que ideológicamente, la participación estudiantil en la administración universitaria no opusiera el *cientificismo teísta* a la teología medieval. Las luchas ideológicas en las Universidades hispánicas contraponían un cristianismo primitivo, practicado en las antiguas comunidades guerrilleras, al cristianismo sistemático, teológico, escolástico, del feudalismo. Y así como la monarquía feudal derrotó a la sublevación comunera, así la teología escolástica triunfó sobre el cristianismo primitivo, puro. Pero en su triunfo no pudo evitar tomar ciertos elementos de él. El escolasticismo hispánico se renovó a finales del siglo XV y durante todo el siglo XVI, adquiriendo ciertos rasgos pater-

Pasa a la pág. 8

* Esta conferencia fue pronunciada el 15 de diciembre de 1965 en el Antiguo Paraninfo de la Facultad de Humanidades, por invitación del Departamento de Extensión Cultural.

La Demagogia del Mediocre

Sociología del Desgano Universitario

Dr. Pedro Alcira de la Torre.

Fragmento de la Ponencia presentada al VII Congreso Latinoamericano de Sociología (Bogotá, Julio de 1964).

Aun cuando la mayor aspiración es poder contar con cuerpos docentes de recia personalidad, hay en algunas Altas Casas de Estudio profesores sin características personales que permitan distinguirlos en la comunidad universitaria; que sólo ofrecen fardos de rutina, con un saber que no les pertenece a ellos mismos con opiniones tomadas del común. Pasan por la vida universitaria a hurtadillas, como contrabandistas del Alma Mater. Profesores que no son más que el producto de la costumbre; perezosos intelectuales que llevan con estoica paciencia todos los prejuicios del conformismo científico-docente de los antepasados. El profesor mediocre es un borlado que no puede ser genio ni imbécil; que ignora dónde está situado, y cuya más hermosa cualidad consiste en preferir en todo momento la opinión de los demás. Cuando habla de los descubrimientos científicos, sólo llega hasta donde oyó hablar a los otros. En la política universitaria muestran una gran facilidad para acomodarse a las exigencias de la masa, así en sus gestos como en su rigor de examinadores. Para conservar posiciones son sumisos a la voz de mando del superior y descienden hasta alimentar la

desaplicación del alumnado, disimulando las deficiencias del estudiantado, si no premiando su incapacidad con altas notas. Gusta de merecer los títulos de "bueno", "bondadoso", "comprensivo", y le enloquecen los abrazos. Es el profesor que elimina temas del programa porque a los alumnos les parecían difíciles o muy largos; que pregunta a los examinados para qué fecha desean las pruebas y cuánto quieren o necesitan como calificación.

La transformación universitaria es transformación del profesorado y del estudiantado; no un simple cambio de fachada. La transformación ha de ser el logro de universitarios científicos, más humanísticos. El profesor mediocre, no siendo exigente, puesto que no está moralmente calificado para reclamar a otro lo que él no es, no sólo no participa en, ni aporta a la transformación, sino que la dificulta y retarda.

¿Quién llevó al mediocre hasta la Universidad? Con seguridad, otro mediocre. Pero, lo fundamental no es averiguar esto, sino preguntarse por qué continúa en ella, siendo, como vemos, un factor del desgano.

¿Quién hizo al mediocre universitario? La Universidad mediocre, seguramente. La Universidad de Segunda Clase, como la llama Arturo Uslar Pietri (1), y que es el resultado de las múltiples influencias del medio social en que actúa.

(1) Arturo Uslar Pietri: "La Universidad y el País".

el universitario

Informativo de la Universidad de El Salvador
Publicación de la Oficina de Relaciones Públicas

Director..... Tulio Sánchez Segovia

Colaborador de Redacción.. Francisco Aragón

Colaborador Gráfico..... Francisco Ramírez Avelar

Tirada: 5,000 ejemplares

Impreso en la Editorial Universitaria

EDITORIAL

En Defensa de la Soberanía

En otra sección de este periódico, aparece la carta pública que, a nombre del Consejo Superior Universitario, ha dirigido el señor Rector de la Universidad, Dr. Fabio Castillo, al señor Presidente Constitucional de la República, Teniente Coronel Julio Adalberto Rivera, sobre la crisis suscitada últimamente en la hermana República Dominicana.

Es este un documento histórico cuya lectura recomendamos a nuestros lectores, por contener la posición oficial de la Universidad de El Salvador respecto a la defensa de valores supremos como son la soberanía nacional y la libre autodeterminación de los pueblos.

La Universidad, como Centro de Altos Estudios, no puede ser ajena a problemas tan vitales para el Continente, como los que hoy día se debaten en la O.E.A. y en las Naciones Unidas; en ese documento se mantiene una actitud de solidaridad a la política externa del Estado salvadoreño sobre la intervención y la libre determinación de los pueblos, al mismo tiempo que se hace referencia a la protesta de nuestro Poder Legislativo —única en la historia Patria— motivada por la invasión de los marinos norteamericanos en Santo Domingo.

Y el mensaje al señor Presidente de la República, encuentra su plena justificación, por la circunstancia de que mientras el Poder Legislativo, interpretando fielmente el sentir del pueblo salvadoreño, adopta una actitud muy digna, el Poder Ejecutivo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, por otro lado, adopta una actitud contrapuesta y que ha extrañado mucho: El Salvador dio su voto a la resolución de la O.E.A. de formar un cuerpo militar interamericano para intervenir en la República Dominicana a sabiendas de la forma irregular y anti-jurídica con que fue hecha esa convocatoria. La compulsión ejercida por el Depto. de Estado doblegó a muchos estados americanos en Washington. El Salvador también fue doblegado.

"El Universitario" demanda públicamente una actitud congruente del Gobierno salvadoreño en materia tan delicada como es la defensa de postulados que son tradición en la política exterior del Estado cuscatleco: la Defensa de la Soberanía y la auto-determinación de los pueblos.

cional Público y que, por otro lado, el Supremo Poder Ejecutivo en la Secretaría de Relaciones Exteriores modifique lo que el pueblo salvadoreño ha considerado una línea de conducta digna y patriótica por la solidaridad con los demás pueblos del continente.

Mientras en la República Dominicana se sigan acumulando efectivos militares de los Estados Unidos en una cantidad y armamentos tales que no indican otra cosa que francos preparativos para aplastar un movimiento Constitucionalista, el Consejo Superior Universitario expresa públicamente su apoyo al pueblo dominicano en su ejemplo lucha por restaurar los principios Constitucionales y por defender la soberanía e independencia de su Patria. El Consejo Superior Universitario tiene, además, conciencia de que su propia actitud es el

LOS TEMBLORES ...

(Viene de la 1ª Página)

- de Física y Matemáticas (a punto de terminarse), a cargo de "Ingenieros Contratistas Centroamericanos" (ICCA), 1964-65.
- b) Residencia Estudiantil, a cargo de "Ingenieros Contratistas Sociedad Anónima" (ICSA), 1964-1965.
- c) Comedor Central y Gimnasio, a cargo de "Ingenieros Contratistas Sociedad Anónima" (ICSA), 1964-1965.
- d) Tres edificios de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a cargo de "Figueroa Valdés y Compañía", 1965.

reflejo fiel del sentir y pensar del pueblo salvadoreño.

De usted atentamente.

"HACIA LA LIBERTAD
POR LA CULTURA"

FABIO CASTILLO,
Rector.

Nueva Ciencia Biológica: La Histoquímica

Por la Dra. Gilma G. de Jiménez.

Con el sorprendente desarrollo que las ciencias han alcanzado en el siglo XX, se ha impuesto la necesidad de ampliar los horizontes del conocimiento científico en los distintos campos del saber humano.

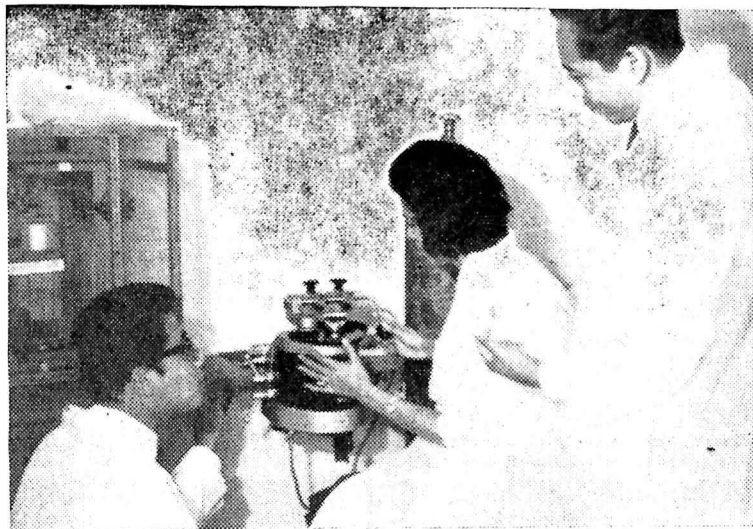
La aplicación de nuevas técnicas, el empleo de equipos actualizados, de aparatos modernos que permitan lograr la más alta precisión y exactitud en las medidas; la facilidad de tabulación del fenómeno químico; la aplicación del microscopio electrónico al estudio de la ultraestructura de la materia viviente, en fin, todos aquellos descubrimientos que causan asombro al mundo actual, a lo que hay que agregar la mara-

villa de la síntesis química; han hecho posible el resurgimiento de la nueva ciencia que ahora comentamos. Además todo este adelanto en técnica que se traduce en conocimiento íntimo de la naturaleza del fenómeno, se ha puesto al servicio de las ciencias. El resul-

tado ha sido una renovación deslumbrante.

Las ciencias se hacen más dinámicas y funcionales. Es como si el conocimiento cobrara más vida y se expresara mejor que nunca.

Pasa a la pág. 8



Profesores del Departamento de Ciencias Biológicas, observan el aparato Micrófono de Congelación, en el que se cortan las preparaciones que servirán para la enseñanza de la Anatomía Comparada. Las colecciones relativas a esta materia se preparan en el Departamento de Ciencias Biológicas.

CARTA ABIERTA ...

Viene de la pág. 2

conveniente al Gobierno de los Estados Unidos. Al Consejo Superior Universitario, por otra parte, le ha parecido digna del más alto reconocimiento la actitud de la Asamblea Nacional Legislativa, máximo organismo en el que actualmente se encuentran representadas casi todas las corrientes de opinión que existen en nuestro país, al pronunciarse —por primera vez en la Historia del Poder Legislativo Salvadoreño— condenando la ocupación militar norteamericana en Santo Domingo y en defensa del derecho de autodeterminación de nuestras naciones. El Consejo Superior Universitario rechaza la doctrina del Gobierno de los Estados Unidos, de que sus infantas tengan facultad de violar la soberanía de nuestros países, con el pretexto de proteger la vida de sus connacio-

nales. Esa doctrina conlleva el desprecio y el atropello al derecho de soberanía, desconoce la naturaleza inviolable de ese derecho. Rechaza también la doctrina de que las fuerzas armadas de los Estados Unidos tengan derecho a ocupar nuestros territorios ante la amenaza de que se instaure en ellos un Gobierno que se pliegue servilmente a sus intereses.

Al Consejo Superior Universitario le parece incongruente la actitud del Gobierno de la República de El Salvador al emitir en Washington el

voto de apoyo a las pretensiones del gobierno de los Estados Unidos, dentro de la O. E. A., porque esa actitud es contraria a la decisión de la Asamblea Legislativa, representante del pueblo entero al tenor del Art. 44 de nuestra Constitución. A la Universidad de El Salvador, que ha seguido de cerca la política exterior de no intervención que nuestras Cancillerías han pregonado siempre, le preocupa hondamente que por un lado el Congreso Nacional se mantenga fiel a esa tradición de nuestro Derecho Interna-



Kurt Pahlen desvirtúa una "vieja mentira"

Preguntado por un artículo difamatorio publicado el día 28 de abril en "La Prensa Gráfica", en el cual se afirmaba que el Profesor Kurt Pahlen, famoso musicólogo, había tenido frases menospreciativas hacia nuestro país, en Suiza, el célebre Director de Orquesta nos responde:

"Es una vieja mentira; nunca ha sucedido semejante cosa, difamar a El Salvador en el extranjero. En ningún momento he dicho algo contra este país, contra El Salvador. Todo lo contrario: es un pueblo acogedor... Cuando por primera vez visité Centro América, hace aproximadamente unos cinco años, es cierto, publiqué una serie de artículos en Suiza acerca de El Salvador, pero muy alejados del juicio que expuso el articulista doctor Avila Figueroa. Estos artículos aparecieron en el periódico de mayor circulación de Zurich, es decir, en el *Tagesanzeiger*. Pero puedo confirmarle que, además, siempre he desmentido los ataques de esa vieja mentira..."

...Es verdaderamente lamentable que en nuestra "prensa seria", las "viejas mentiras" todavía quieran ser pasadas por "nuevas verdades"...



Dr. Kurt Pahlen, famoso musicólogo.

Adiós postrero a los doctores Joaquín Parada y Ricardo Trigueros de León

La Universidad de El Salvador ha perdido recientemente en las personas de los Dres. Joaquín Parada Aparicio y Ricardo Trigueros de León, a dos de sus más preclaros hijos. El Dr. Parada Aparicio fue un galeno de singulares condiciones científicas; combinó los quehaceres científicos con la difícil investigación histórica, en la que dejó una obra voluminosa y densa a la que todavía no se le ha tributado la justa evaluación que se merece. El Dr. Parada Aparicio fue un científico que honró a Centro América. El medio ambiente fue demoledor para él. A raíz de los acontecimientos de 1944, el empecinamiento demagógico de unos cuantos le hizo víctima propiciatoria de infames

calumnias. Pero el Dr. Parada Aparicio se irguió siempre sobre la estulticie y la mediocridad del medio; sabemos que tuvo frases de aliento para la Universidad cuando la veía azogada por los lebreles que la persiguieron el año pasado en contra de sus detractores.

El Dr. Ricardo Trigueros de León fue un hombre que prestigió a El Salvador por su esclarecido talento en el campo de la Literatura. Fue Director de la Escuela de Periodismo de la Facultad de Humanidades donde también sirvió cátedras en Filosofía y Letras. Los universitarios salvadoreños lamentamos profundamente la pérdida de Ricardo Trigueros de León que hizo honor a su condi-



Ricardo Trigueros de León, ción de universitario y de escritor al servicio de la Patria.

MIRADOR UNIVERSITARIO

Empleados de las oficinas centrales de la Universidad, que hoy se encuentran laborando en el edificio de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, han solicitado la colaboración informativa de "El Universitario" en el sentido de que se haga del conocimiento de las autoridades universitarias y especialmente del señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, la necesidad que tienen los empleados de hacer uso del autobús de esta escuela a la hora en que terminan sus labores.

Agregan los peticionarios que si no hay inconveniente, puede ordenarse un viaje "extra" a quien corresponda, o encomendarse en forma alterna a los motoristas que están al servicio de la Proveeduría de la Universidad. Por otro lado, dicen los empleados de la Rectoría que en caso de que le fuera imposible hacerlo a la persona que con propiedad maneja el autobús de Derecho, puede modificarse al mismo su horario de trabajo.

La petición la hacen casi todos los trabajadores y empleados de las oficinas centrales, que en esta oportunidad apelan a la deferencia y buena voluntad del doctor Roberto Lara Velado, Decano de la Facultad de Derecho.

El Consejo Superior Universitario autorizó recientemente el nombramiento de una persona para el cargo de auxiliar del Proveedor o encargado de compras y suministros. Dicha persona atenderá en forma exclusiva los pedidos y aprovisionamiento para las obras de reconstrucción de los edificios de la Ciudad Universitaria dañados por el terremoto del 3 de mayo.

Al mismo tiempo el CSU hizo la recomendación de que se atienda de manera preferente a las necesidades de transporte, sugiriendo que se adquiera por lo menos un equipo mediano para la entrega oportuna de suministros a las obras, dependiendo su operación directamente de la Comisión y del jefe de construcción. El camión Diesel —actualmente en uso— también será utilizado con ese propósito, y si tal equipo no es suficiente, se autoriza al señor Rector para gestionar un donativo de otro camión ante las firmas comerciales extranjeras que operan en el país.

Para el financiamiento de las obras se ha hecho la reserva económica del caso, hasta por la cantidad de ... ₡ 150.000.00, en que se han estimado las inversiones para reparar, reforzar y modificar las estructuras dañadas y para

construir espacios provisionales semi-permanentes. En estas construcciones se alojarán las dependencias que estaban en el edificio de la Rectoría y la Editorial Universitaria, todas ellas dentro de los límites del campo y de acuerdo con el plan de distribución de la Oficina de Planificación de la Ciudad Universitaria.

Por gestiones del agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos, ha sido designado Profesor Fulbright el Sr. J. I. Jacob, Jefe del Departamento de Periodismo del Rice's College de Idaho, E.U.A. El Profesor Jacob se encuentra ya en San Salvador, impartiendo clases de Técnica del Periodismo en la Escuela de Periodismo de la Facultad de Humanidades.

Dos nuevas especialidades han sido creadas en la Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades. Estas especialidades son: Psicología Industrial y Psicología Escolar.

Nos informan que los cursos correspondientes a las nuevas especialidades durarán dos años, y serán impartidos a los egresados de la Escuela de Psicología que en la actualidad suman 38.

CELEBRASE FORO ... Viene de la pág. 3

mitirá flexibilizar los currícula universitarios, lo cual traerá numerosas ventajas para la superación de la Enseñanza Superior".

Se hizo énfasis de que el sistema en ninguna forma es un trasplante de los Estudios Generales tan en boga en las otras Universidades de Centro América y que, por otro lado, es un sistema propio arrancado de la realidad universitaria salvadoreña, sin patrones extranjeros. También se esclareció que el sistema en ninguna forma tiende a rescatar al estudiante desertor, pues su diseño académico está orientado a dar flexibilidad a los currícula, con lo cual habrá muchas ventajas, tales como la adecuación de los estudios a las diferencias individuales, la posibilidad de obtener un número indefinido de combinaciones educativas facilitándose la creación de nuevas carreras sin necesidad de multiplicar unidades organizativas con las innecesarias duplicaciones académicas, y un impulso al proceso de la democratización de la enseñanza superior. Próximamente este proyecto ya reelaborado será pasado para su aprobación definitiva al Consejo Superior Universitario.

Conjunto Universitario Gana Juego al Campeón Nacional

Por Medardo.

En la tercera jornada del preparatorio, el equipo de la Universidad de El Salvador, se aseguró un triunfo más al vencer a los aguerridos muchachos del AGUILA de San Miguel, Campeón Nacional.

En terreno propio, los aguiluchos no pudieron contra la oncenca estudiantil y el marcador apuntó al final de la etapa complementaria, un contundente gane a favor del Alma Mater, por la cuenta de dos goles a cero. El partido del domingo, tercero del torneo en el estadio oriental, se venía comentando en el ambiente deportivo, dado la rivalidad que existe en ambos conjuntos, rivalidad de fútbol que en buena hora se puso de manifiesto cuando el once universitario, se presentó a la cancha con el único deseo de agenciarse el triunfo.

Vale la pena comentarse que desde que comenzó el torneo preparatorio, el equipo de la Universidad ha ganado juegos al ALIANZA, ATLANTE, y el último celebrado el treinta de mayo en el estadio de la ciudad de San Miguel.

El dos por cero a favor del equipo estudiantil, viene a ser carta de presentación para cuando se inicie en forma el Campeonato Nacional de Balompié de liga mayor durante el presente año. Sólo se espera que la oncenca del Alma Mater, movilice todos sus departamentos para que pueda rendir eficientemente en los partidos que le faltan del preparatorio y de Campeonato.

LA REORGANIZACION...

Viene de la pág. 3
los estudiantes, las calificaciones de todos sus exámenes y, en general, todo su record académico, y en un futuro cercano, también para servirle a los investigadores para que puedan procesar sus datos científicos en nuestras máquinas.

También como colaborador del Departamento de Control, se ha nombrado al señor Mauricio Enrique Cevallos Morán, quien cuenta con una amplia experiencia contable, habiendo desempeñado puestos de importancia en el Instituto Regulador de Abastecimien-

tos, Teatros de El Salvador y en Fósforos de El Salvador, S. A.

Finalmente, como Jefe de la Sección Contable de la Universidad, se ha nombrado al señor Antonio Osegueda, quien ha trabajado ya en el Departamento de Control como Interventor, por espacio de 18 meses y, además, ha tenido experiencia trabajando por varios años en el Banco Hipotecario.

EL UNIVERSITARIO les da la bienvenida a estos nuevos funcionarios, al integrarse en la gran familia universitaria y les desea un gran éxito en su labor.

Cinco Estudiantes a Seminario Sobre Educ. Adultos en Alemania Occidental

Cinco estudiantes de la Facultad de Humanidades que pertenecen al Departamento de Educación saldrán con destino a la Universidad Popular de Rendsburg, Alemania, para participar en un Seminario para el entrenamiento en educación de adultos a celebrarse del primero de julio de 1965 al treinta de junio del 66, en aquella ciudad alemana. Los seleccionados son los profesores Guadalupe Lozano, María Esperanza Iraheta, Daniel Molina, Juan Antonio Tijiboy y Ricardo Mena López,

todos estudiantes de Ciencias de la Educación.

Uno de los fines de este Seminario es el entrenamiento de educadores centroamericanos, que luego se dedicarán a los trabajos de educación de adultos en el área de Centro América. La Administración de este curso estará a cargo del Director de la Universidad Popular de Rendsburg, señor Kurt Meissner.

La Asociación de Universidades Po-

pulares Alemanas (DVV), como patrocinador del ICECU en Alemania, patrocinan este Seminario que tiene como mar personal especializado en las tareas que lleva a cabo el Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura, (ICECU).

Por otra parte, se espera la participación en el Seminario de aquellos países centroamericanos que hayan colaborado con el ICECU, y que incluyan en sus planes la extensión de los programas del ICECU. La selección total es de veintiocho becados para Centro América.

Comprende el estudio una formación elemental en pedagogía, y si es posible, con experiencias concretas en educación de adultos. Comprende también el programa la enseñanza del idioma alemán durante cuatro meses en el Goethe Institut. Un Seminario de cinco meses sobre metodología, didáctica, organización y materia de enseñanza en el campo de la educación de adultos, considerando en especial la realidad centroamericana; excursión de un mes a través de la República Federal Alemana, para llegar a conocer los problemas sociales y económicos de aquel país.

Al final del Seminario, los becados presentarán una tesis que deberá ser un aporte concreto a la educación de adultos en sus países de origen. Los becarios también asistirán durante dos meses a una institución alemana especializada en la educación de adultos para adquirir conocimientos prácticos en este campo.

que se han caracterizado por su alto sentido de colaboración con la Universidad. Así la Dirección General de Urbanismo y Arquitectura (DUA), le ha brindado toda la ayuda solicitada con la mayor buena voluntad.

Recientemente entregó a la Universidad varios miles de arbolitos para plantarlos en la Ciudad Universitaria en la corriente estación lluviosa.

Felicitemos pues, a la Dirección General de Urbanismo y Arquitectura y excitamos públicamente al Sr. Alcalde citado para que como funcionario de elección popular

nos conteste esta pregunta formulada con la más sana de las intenciones: ¿Por qué se niega a colaborar con la Universidad de El Salvador?

Preguntas Indiscretas

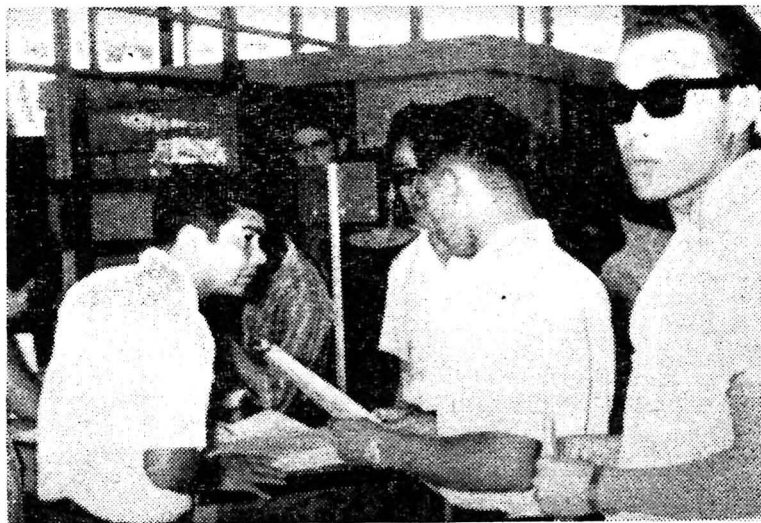
La Falta de Colaboración del Alcalde Ing. Duarte

Recordamos que el Alcalde Duarte cuando hizo su campaña política para llegar a la Alcaldía metropolitana hizo énfasis de estar con la Reforma Universitaria y que, como Alcalde, le proporcionaría todo el apoyo necesario.

Se comprende perfectamente bien, que el Jefe de un Municipio debe estar, por múltiples razones, interesado en la Universidad y en la Ciudad Universitaria; es decir, en la institución como Centro educativo y en el desarrollo físico de la Ciudad Universitaria como parte integrante de la comunidad municipal. Funcionarios municipales han ofrecido con muy buena voluntad, colaboración para el ornato y reforestación de la zona en la Ciudad Universitaria.

Pero, al pedir concretamente una colaboración, el Alcalde la ha negado por escrito en notas dirigidas al Sr. Rector y ha confirmado su negativa a pesar de que algunos de sus colaboradores le han instado en sentido contrario.

La falta de cooperación del Alcalde Duarte ha llegado hasta tal punto, que no ha querido proporcionar un solo árbol para la Ciudad Universitaria alegando unas veces, que es una propiedad municipal que no puede ser enajenada y, en otras, que necesitan todas las plantas para su propio programa de Ornato en la Ciudad; como que si la Ciudad Universitaria no formase parte del patrimonio general de la Ciudad de San Salvador. Contrasta la actitud del Sr. Alcalde de San Salvador con la de otros organismos del Estado



Estudiantes de nuevo ingreso a nuestro máximo centro de estudios, son atendidos por el profesor Oscar Cabrera, (izquierda), quien les entrega las instrucciones generales y horarios de las Áreas Comunes que por primera vez se establecen en la Universidad de El Salvador.

Registro de los Nuevos Alumnos

El 29 de abril próximo pasado acudieron todos los estudiantes de Áreas Comunes, al local en donde se aloja la Biblioteca del Departamento de Biología de la Universidad de El Salvador, con el fin de hacer sus respectivos registros. Como primer paso, a cada alumno le fue entregado un Cartapacio de Registro cuyo contenido consta de un mapa de la Universidad de El Salvador, indicaciones cómo registrarse y un horario de su grupo o de los sub-grupos. En el mapa de la Universidad o guía de registro, se encuentran anotadas todas las materias que han de ser impartidas en las Áreas Comunes durante el Primer Semestre del presente año académico; asimismo, se encuentran indicaciones de horas, días y lugares en donde han de ser impartidas; también se encuentran los sub-grupos de laboratorio, horas, lugares y días en donde

éstos han de ser impartidos.

Para determinar el programa de estudios, el estudiante se correlacionó con un profesor guía, en donde le fue indicado el lugar y hora para una visita posterior que llevará como objeto discutir cuestiones de cualquier naturaleza. Esta primer entrevista entre asesor y estudiante, tuvo como interés fundamental pedir al interesado su opinión sobre los cursos de Lenguas que él mismo crea conveniente tomar y la hora y lugar correspondientes; el asesor, a su vez, llenó el calendario con la materia y horas indicadas. Acto seguido firmó el calendario u horario de clases y mandó de regreso al estudiante para su efectivo registro en el local de la Biblioteca del Departamento de Biología.

En forma organizada el estudiante se dirigió a las diferentes mesas que

estaban distribuidas por materias, de acuerdo a lo programado por el asesor en su primer entrevista, en la que presentó su plan de estudios. Cabe advertir, que en esta ocasión al alumno le fueron entregadas dos tarjetas IBM por cada materia y para todas las materias que aparecen en el programa de estudios. Esta tarjeta y la que ya tenía en el Cartapacio de Registro, fueron recogidas por una persona encargada de su posterior análisis.

De lo anterior se deduce que la Reforma Universitaria, va adquiriendo nuevas modalidades con las experiencias obtenidas desde su inicio; y los métodos llevados a la práctica, reflejan la inquietud filosófica de los encargados de guiar a los jóvenes en la actual Universidad, por los senderos educacionales que auguran un brillante porvenir para las nuevas generaciones.

ESTUDIANTADO DENUNCIA ...

Viene de la Pág. 2

dad de sus objetivos, el Gobierno norteamericano ordenó el desembarco de su célebre instrumento de agresión, la Infantería de Marina. La AGEUS y las demás Organizaciones firmantes desean llamar la atención del Pueblo Salvadoreño sobre este acontecimiento. Es la prueba evidente de que el Gobierno norteamericano, atribuyéndose unilateralmente un derecho basado sólo en su prepotencia, no está dispuesto a tolerar en América Latina un régimen en donde se respire livianamente un ambiente democrático. Porque en República Dominicana lo que se había manifestado era el deseo del pueblo de retornar a la constitucionalidad, de restaurar las libertades, de vivir bajo un régimen de respeto. Y en esto estaban interesadas las inmensas mayorías de la población, la gran mayoría de los distintos sectores sociales.

Nosotros, los latinoamericanos, hemos comprobado en varias ocasiones que los dirigentes del Estado norteamericano han usado la mentira como una de sus principales armas políticas. Y la realidad los ha desmentado siempre. En esta oportunidad, justificaron el desembarco de la Infantería de Marina con el pretexto de proteger a sus nacionales. Sin embargo, después de varios días de haber ordenado su evacuación, muchos miles más de infantes y paracaidistas han hollado el suelo dominicano.

Estamos frente a una injustificada, alevosa y criminal agresión de los Estados Unidos a un territorio de América Latina. De parte de los agresores no es un acto aislado o sorpresivo o contrario a sus principios. Es por el contrario, un acto que responde lógicamente a la naturaleza de su organización social, en donde los traficantes de la guerra y los que amasan su fortuna explotando a nuestros Pueblos, llevan las riendas del Estado.

NUESTRO GOBIERNO DEBE ADOPTAR UNA ACTITUD DIGNA

La violación cometida por el Gobierno de los Estados Unidos contra el derecho del Pueblo dominicano a determinar su propia vida y resolver sus problemas, exige una condena enérgica de las naciones americanas. La AGEUS y las demás organizaciones firmantes demandan de nuestro Gobierno, una conducta digna que refleje el sentir de los salvadoreños. Al respecto, es justo mencionar las declaraciones de la Asamblea Legislativa y de la Cancillería. Sin embargo, es necesario señalar que la primera declaración no da una idea justa de lo que en realidad se dijo en el seno de la Asamblea. Allí se condenó con toda firmeza la agresión norteamericana y se resolvió denunciar con todas sus letras la permanente amenaza imperialista en América. El Gobierno salvadoreño debe recoger la indignación que estremece a nuestro Pueblo y hacerla presente en las sesiones de la OEA.

DAMOS NUESTRA COMBATIVA SOLIDARIDAD AL PUEBLO DOMINICANO

El pueblo dominicano no puede permanecer solo en su ejemplar resistencia a la agresión. Los suscritos llamamos a todos los salvadoreños a demostrar combativamente su solidaridad con la valiente lucha de nuestros hermanos dominicanos. Ningún salvadoreño debe permanecer impasible. En República Dominicana se debate el destino de América Latina. Nuestro apoyo moral es de inestimable valor para los dominicanos.

San Salvador, 3 de Mayo de 1965.

AGEUS, MESC, MID, FRENTE UNIVERSITARIOS REVOLUCIONARIOS.

Cursos de Extensión Universitaria

El próximo siete de junio se llevará a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Humanidades, (antiguo Paraninfo de la Universidad), la entrega de Certificados de Asistencia a los alumnos que con regularidad asistieron a los Cursos de Extensión Universitaria, establecidos por primera vez en la Universidad de El Salvador. En esta misma fecha será la inauguración de las clases correspondientes al próximo semestre mayo-octubre.

El Departamento de los Cursos de Extensión Universitaria, ha considerado oportuno darle la categoría que merece a la entrega de los diplomas de asistencia a que se han hecho acreedores los alumnos. Autoridades universitarias, catedráticos y público en general, estarán presentes en la ceremonia de entrega.

El propósito fundamental de estos cursos universitarios, es dar a conocer en lo posible al alumno lo indispensable en varias disciplinas ampliamente relacionadas con el Derecho, la Literatura, las Ciencias Sociales, Arte, etc.

Vale hacer notar que el Primer Ciclo de los Cursos de Extensión Universitaria fue un éxito completo, y la Universidad de El Salvador ha dispuesto que los mismos continúen en forma ininterrumpida. Las materias de Orientación de Artes Plásticas, (pintura, dibujo y grabado), Inglés, Administración de Empresas y Técnica de Ventas, han sido las asignaturas que mayor número de alumnos prefirieron.

El nuevo período de clases de los Cursos de Extensión Universitaria, será iniciado el ocho de junio. Los alumnos inscritos han pagado la mínima cuota de cinco colones por el curso completo en las diferentes especialidades que se anuncian en el prospecto que se ha distribuido.

Ministerio del Interior Interfiere Autonomía

En la sesión del 14 de mayo del corriente año, el Consejo Superior Universitario acordó respaldar la actitud del señor Rector, Dr. Fabio Castillo, quien ha enviado recientemente una enérgica misiva al Ministro del Interior, Coronel Fidel Sánchez Hernández, protestando por las repetidas violaciones de la Autonomía contra-universitaria, cometidas por el Ministerio antes mencionado.

Con fecha 13 del mismo mes de mayo, el señor Rector le decía al señor Ministro: "Considero que en las relaciones de la Universidad con el Gobierno, el Ministerio a su cargo es la única Secretaría que irrespeta la autonomía Universitaria". Después de hacer una relación sucinta de los numerosos casos de profesores extranjeros que la Universidad ha perdido por causa de prolongada demora en la resolución ministerial concediéndole o denegándoseles residencia en el país, el señor Rector señalaba que el Ministerio había incurrido en un abuso de derecho al constituirse en la máxima comisión de selección del personal académico de la Institución. En la misma nota el señor Rector se refirió al caso del Dr. Carlos E. Castro A., hijo del desaparecido maestro salvadoreño, Prof. Celestino Castro y para quien la Universidad solicitó hace muchos meses el permiso de residencia; el Ministerio hasta la vez se ha negado a emitir resolución (concediendo o denegando la solicitud) no obstante los múltiples requerimientos de que ha sido objeto de parte del señor Fiscal de la Universidad doctor José María Méndez.

El Ministerio demora estas solicitudes, porque los profesores y técnicos para quienes la Universidad solicita residencia, son sometidos a una investigación de tipo político, en el país o en los países en donde últimamente han residido; mientras la información policíaca no es agotada y enviada al Ministerio del Interior para su "Visto Bueno", no se otorga el permiso solicitado. Esto se realiza con todos los extranjeros, pero especialmente con los que vienen a trabajar a la Universidad. Es por ello que el señor Rector en la carta aludida manifestaba "que la medida adoptada por el Ministerio afecta seriamente a los educandos de esta Institución y, lo que es más grave viola elementales derechos humanos".

El Consejo Superior Universitario resolvió, además, dirigirse al señor Presidente de la República manifestando la grave preocupación que hay en la Universidad de El Salvador, por la contumaz actitud ministerial en relación con este penoso asunto; asimismo el Consejo acordó sugerir al Primer Ciudadano de la Nación un procedimiento más justo y adecuado para que evitando la violación a la autonomía denunciada, se deje incólume el derecho que el Estado tiene para controlar a todo extranjero que ingresa al país.

Suministramos a continuación una lista de profesores, procedentes de distintas partes del mundo a quienes el Ministerio todavía no ha acordado la residencia, a pesar de haber sido ésta solicitada con suficiente antelación, como puede verse en la columna de la derecha.

SOLICITUDES DE RESIDENCIA PENDIENTES DE RESOLUCION EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

- 1.—Dr. José Dekovic Torres, chileno. Solicitud de fecha 12 de Enero/65.
- 2.—Sr. Hugo Roberto Tricarico, chileno. Solicitud de fecha 12 de En./65.
- 3.—Dr. Jorge Braham Strunk, guatemalteco. Solicitud de fecha 25 de Feb./65.
- 4.—Sr. Clarence Henry Cooper, U.S.A. Solicitud de fecha 10 de Mar./65.
- 5.—Dr. Carlos E. Castro Aguilar, salvadoreño. Solicitud de fecha 24 de Nov./64.
- 6.—Sr. Yong Bom Lee, coreano. Solicitud de fecha 27 de Abril/65.
- 7.—Sr. Patricio Minte Mattensohn, chileno. Solicitud de fecha 8 de Ab./65.
- 8.—Sr. Fernando Bravo Herrera, chileno. Solicitud de fecha 8 de Ab./65.
- 9.—Sr. Shun Tai Chun, coreano. Solicitud de fecha 2 de Abril/65.
- 10.—Sr. Pío Rodríguez Rodríguez, español. Solicitud de fecha 8 de Ab./65.
- 11.—Sr. Rodrigo Fuentes Bush, chileno. Solicitud de fecha 7 de Abril/65.
- 12.—Dr. Antonino Barros, colombiano. Solicitud de fecha 7 de Abril/65.

Nota: la fecha corresponde a la nota y no a la presentación.

Escolaridad Voluntaria y Responsabilidad Estudiantil

Como es sabido de todos, la Universidad de El Salvador, ha iniciado desde el año pasado, un nuevo sistema de ayuda estudiantil: la escolaridad voluntaria. En virtud de este sistema el estudiante con disponibilidad económica, da un aporte voluntario a la Institución, el que se determina a través de una consulta franca y personal en la entrevista con el trabajador social del Departamento de Bien-

estar Estudiantil. El destino final de estos fondos se utiliza en los diferentes programas de Bienestar Estudiantil (Becas, Servicios asistenciales, deportes y recreaciones, etc.).

Se ha podido constatar en un gran sector de la población estudiantil de nuevo ingreso, un alto sentido de responsabilidad a la hora de colaborar con este inteligente

sistema de escolaridad voluntaria; se ha comprobado, asimismo, que gran parte de los estudiantes al ser entrevistados por el trabajador social, han respondido con notable ecuanimidad ofreciendo su espontánea colaboración a la Universidad. Ello se ha debido en gran parte a la conciencia que tienen los estudiantes hoy día, del gran desarrollo académico y de la bondad de los distintos programas

que la Universidad les ofrece; de no ser así no cabe la menor duda que ningún estudiante habría respondido al llamado que con el nuevo sistema se les ha formulado.

Sin embargo, cabe señalar la pena que ha causado el que muchos estudiantes pudiendo dar su colaboración, se han abstenido de ello ocultando sus verdaderos ingresos. Ante esta circunstancia

verdaderamente lamentable, es necesario que ese sector —minoritario por fortuna— modifique el equivocado criterio que posee sobre el sistema: la Universidad no desea, por medios compulsorios, obligar a nadie a que contribuya con los gastos educativos; pero sí reclama urgentemente un sentido comprensivo de sus distintos programas docentes y académicos.

FRAGMENTO DE LA CONFERENCIA ...

Viene de la Página 4

nalistas y humanitarios, frente al escolasticismo inquisitorial de la época anterior. Esto se ve claramente en las obras de Suárez, Vitoria, De las Casas. En su totalidad, en todo caso, se mantuvo como la ideología indiscutible y dominante de España, que representaba los intereses de la monarquía feudal, impidiendo o al menos atrofiando el desarrollo diferencial de las Universidades hispánicas. Mientras el feudalismo español fue la fuerza dominante en la sociedad, la organización de los estudios generales continuaron siendo un patrimonio exclusivo de las órdenes religiosas dogmáticas.

ii) La fundación de las primeras Universidades latinoamericanas.—Lo anterior es de gran importancia por cuanto las Universidades latinoamericanas fueron, en su origen, un simple trans-

plante de las Universidades hispánicas a las nuevas condiciones sociales que comenzaron a delinearse después de las invasiones. Y todavía más concretamente, fueron un simple trasplante de la Universidad de Salamanca, que sirvió de modelo para la estructuración de las primeras Universidades fundadas en el continente americano, tales las de Santo Domingo, México y Lima. Por ejemplo, por la Real Cédula de Valladolid del 12 de mayo de 1551, fue creada la Universidad de Lima, Perú. Se establecieron para esa Universidad colonial, órganos administrativos semejantes a los constituyentes de la Universidad de Salamanca: el Claustro Pleno, el Consejo General y los Consejos de Facultades. También, desde el primer momento, se permitió la participación estudiantil en ciertas tareas administrativas y en la elección del Rector. Por otro lado, la fundación de la Universidad fue auspiciada por iniciativas del Concilio Provincial de padres dominicos, realizado

unos años antes en el Cuzco. Además, esos padres dominicos, una vez fundada la institución, se encargaron de su dirección y mantenimiento. De esta manera, en sus orígenes, la Universidad de Lima fue un simple trasplante de la Universidad de Salamanca a América, auspiciado por una orden religiosa. Y lo mismo fueron todas las otras Universidades latinoamericanas, en sus orígenes. Fueron fundadas por iniciativa de órdenes religiosas, principalmente dominicos y jesuitas, y fueron reglamentadas en su aspecto administrativo y legal por Reales Cédulas que tomaban por modelo Universidades hispánicas. Pero las condiciones sociales en que se desenvolvían esas Universidades diferían grandemente de las condiciones sociales existentes en España, y no podía suceder otra cosa sino que, tanto en su estructura administrativa como en su docencia, las Universidades latinoamericanas reflejaran a su vez esa diferenciación.

NUEVA CIENCIA ...

Viene de la Pág. 5

La Botánica y la Zoología no son ya las ciencias estáticas, que todo lo esperaban de su Taxonomía y así también las otras ciencias encuentran nuevos horizontes, que las convertirán en más funcionales y fructíferas al hacerles partícipes de los adelantos de la época actual.

Es así como nace la Histoquímica; la nueva ciencia nace reclamando lugar entre las Ciencias Biológicas; ya trae su camino y método definido.

La Histoquímica aplica al conocimiento de la cédula y los te-

jididos todos los recursos de las otras ciencias, en especial de la Física, Físicoquímica, Química Orgánica, Biología, Histología y especialmente de la Bioquímica.

La Histoquímica ha venido a trocar el carácter puramente descriptivo y observacional de la Histología, sentando las bases para su transformación en una ciencia dinámica y funcional, complementaria y paralela de la Fisiología y de la Bioquímica.

La típica tinción inespecífica se reemplaza así por la reacción de caracterización, realizada al nivel microscópico que permite ir adies-trándose cada vez más en el estu-

dio funcional de tejidos normales y patológicos.

A través de la Histoquímica se beneficia así la Histología directamente del extraordinario desarrollo alcanzado por la Bioquímica, sin duda una de las ciencias de más rápido crecimiento en el siglo actual. A la vez, como siempre que se establece un lazo de unión, el beneficio ha sido mutuo; la Bioquímica ha hallado en esta simbiosis, en las delicadas técnicas histológicas, vías de planteamiento y resolución de múltiples problemas difícilmente abordables de otro modo.

Todo un conjunto de hombres

de ciencia, repartidos en los distintos centros científicos del mundo cultivan la nueva ciencia.

Temas de palpitante actualidad son tratados hoy día con criterio histoquímico: localización en las células y tejidos de las distintas enzimas, demostración de los ácidos nucleicos, demostración de glúcidos, lípidos, aminoácidos, grupos sulfhidrilos, etc.

El cultivo de la Histoquímica en nuestro medio traería un mayor dinamismo en las investigaciones de la Biología, en el estudio de enfermedades propias de nuestro medio. La extensión de la Histoquímica es esencial a todos los

campos en que sea aplicable.

La Histoquímica se beneficia del trabajo en equipo, donde la colaboración es de valor decisivo, imponiéndose el respeto por el trabajo de los demás, tendiéndose hacia la superación en la aplicación de las técnicas.

Cuando el histólogo, el patólogo, conjuntamente con el bioquímico, el químico orgánico y el biólogo canalicen esfuerzos, entonces el trabajo histoquímico llegará a su culminación.

Departamento de Ciencias Biológicas. Universidad Nacional de El Salvador.